



INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	26639 DE 2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MAYERLY LEONOR SOTO MORENO		
Nombre del supervisor y/o interventor	CAMILA GUTIERREZ BARRAGÁN		
Dependencia	GIT GESTIÓN CONTRACTUAL		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INGRESO Y EGRESO QUE REQUIERE EL IGAC EN TODAS SUS ETAPAS.		
Fecha de inicio	18/ENERO/2023	Fecha de terminación	17/MAYO/2023
Período objeto del informe:	18 DE ENERO DE 2023 AL 17 DE FEBRERO DE 2023		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Elaborar y/o revisar los estudios previos, pliegos de condiciones o sus equivalentes y demás actos administrativos y/o documentos que se deriven de las etapas precontractual, contractual y postcontractual y el realizar seguimiento necesario.	<p>Se adelantaron las siguientes actividades derivadas de las etapas precontractual y contractual u postcontractual, realizando el seguimiento correspondiente:</p> <p>1. PROCESOS MC-40-2023-SC Y MC-234-2023-SC</p> <p>Se revisaron los documentos precontractuales del proceso y se procedió inicialmente a crear el proceso MC-40-2023-SC, declarado desierto por falta de ofertas. Posteriormente, una vez modificado el PAA se creó el proceso MC-234-2023-SC en la plataforma SECOP II, hasta la apertura de ofertas.</p> <p>2. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <p>Se revisaron los documentos previos, se diligenció la información correspondiente en SICO de cuarenta y seis (46) contratos de prestación de servicios; se crean el proceso y el contrato en la Plataforma SECOP II. Una vez firmado por las partes se solicita ARL y RP. Posteriormente, se realizó la revisión y aprobación de pólizas de cumplimiento cargadas a la plataforma por parte del contratista y se elaboran las comunicaciones de inicio y designación de supervisión, realizando el reparto</p>	El registro de las actuaciones adelantadas en los procesos mencionados se encuentra en la Plataforma SECOP II.

		<p>correspondiente dando inicio a la etapa de ejecución de los siguientes contratos:</p> <p>26644 Karime Esperanza Arenas Domínguez; 26673 Ricardo Saavedra Cotrina; 26684 Daniel Alejandro Velásquez Pira; 26685 María Juliana Martínez González; 26699 Carlos Andrés Arenas Fonque; 26718 Claudia Patricia Rodríguez Rodríguez; 26731 Laura Alejandra Martínez Conde; 26732 Wilmer Oswaldo Gutiérrez Gutiérrez; 26750 Leidy Johanna Sandoval Moreno; 26756 Omar Efrén Ubaque Ubaque; 26792 Johanna Marcela López Ruiz; 26793 Diana Angarita Castro; 26795 Gustavo Adolfo Jiménez Hernández; 26818 Angie Rocío Quevedo Ruiz; 26825 Elver Alexander Pineda Parada; 26826 Katy Del Carmen De Moya Urango; 26832 Johan Andrés Rojas Gahona; 26857 José German Castellanos Torres; 26870 Nicolás David Vergara Méndez; 26875 Daniel Gavilán Rodríguez; 26877 Diana Mireya Soto Figueroa; 26896 Yeison Alejandro Sánchez González; 26927 Nicolas Esteban Niño Vega; 26937 Diego Joaquín Rugeles Martínez; 26938 María Camila Hernández Guzmán; 26978 Juan Esteban Perea Rodriguez; 26999 Wilder Fabián Calderón Alarcón; 27006 Yudy Paola Fagua Merchán; 27008 Noe Mauricio Mendoza Cubillos; 27011 Juan Carlos Villalba Acevedo; 27018 Vivian Ximena Fernández Pérez; 27019 Brayan Gámez Castillo; 27049 Sandra Carolina Bermeo Varón; 27051 Daniel Rico Bonilla; 27141 Jeimy Milena Gómez Salinas; 27152 Nini Yohana Marroquín Collazos; 27154 Mónica Andrea Niño Barón; 27156 Franci Aleixi Gómez Gómez; 27187 Edwin Díaz Páez; 27192 Sergio Alejandro Suarez Pineda; 27207 Cristian Camilo Garzón Rojas; 27210 Néstor Javier Acosta Jiménez; 27211 Jhon Sebastián Carrillo Medina; 27246 JHON JAIRO CHAVEZ ESTRADA; 27230 Adriana Patricia Mier; 27231 Ana Mary Beltrán Aycardi.</p>	
2.	Tramitar los procesos de selección bajo cualquiera de las modalidades señaladas en la norma, ya sea a través del SECOP II o de la TVEC.	Todos los procesos de contratación que asignados y relacionados en el numeral anterior, se tramitaron en debida forma a través de la Plataforma Transaccional SECOP II.	El registro de las actuaciones adelantadas en los procesos mencionados se encuentra en la Plataforma SECOP II.
3.	Proyectar respuestas en temas contractuales a las solicitudes,	Dentro de los procesos tramitados en el periodo que se reporta no se presentaron	

	derechos de petición, observaciones y/o aclaraciones formuladas por los interesados o proponentes de los diferentes procesos de contratación, así como documentación y/o estudios jurídicos y/o actas requeridas por la supervisión en desarrollo de las actividades encomendadas al GIT de Gestión Contractual, atendiendo las modificaciones legislativas, jurisprudenciales y normatividad vigente.	observaciones por parte de los interesados.	
4.	Verificar la documentación de los procesos y apoyar los trámites contractuales y/o reuniones que se deriven de los procesos que se gestionen en el marco de las regulaciones y/o políticas de adquisiciones de la Banca Multilateral asignados por la supervisión.	Se realizó la revisión de la documentación para la contratación por Banca Multilateral del señor Daniel Eduardo Iregui Mayorga, bajo el contrato 26967.	
5.	Hacer parte del comité jurídico evaluador de las ofertas recibidas en los procesos de selección que determine el supervisor del contrato.	Se realizó la verificación de la oferta presentada dentro del proceso MC-234-2023-SC y de las ofertas presentadas dentro del proceso por Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, como parte del comité jurídico evaluador.	
6.	Organizar y consolidar el expediente de cada uno de los procesos que le sean asignados por la supervisión, de acuerdo con la tabla de retención documental.	Se crearon los siguientes expedientes de los cuarenta y seis (46) contratos de prestación de servicios adelantados, así como de un (1) contrato adelantado por Banca Multilateral	
7.	Realizar el trámite de las modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones de los procesos de contratación que le sean asignadas por el supervisor.	Durante el periodo que se reporta no fueron asignadas modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones o terminaciones de los procesos de contratación.	
8.	Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el IGAC de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Para la conformación de los expedientes se da cumplimiento a lo previsto en el Manual de Conformación de Carpetas Contractuales, establecido por el Grupo de Gestión Documental.	
9.	Verificar, analizar y estudiar el cumplimiento de los soportes y/o documentos de ejecución, exigidos para la elaboración y suscripción	Durante el periodo que se reporta no fueron asignados procesos de contratación en etapa de liquidación.	



INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2022

de actas de liquidación de los
contratos y/o convenios que le
sean asignados.

3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR

3.1 INFORME ACTIVIDADES.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.